

EL CORREO DE CÁDIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º pleno

AÑO VI — NÚMERO 1.857

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: CASA MARQUES DEL RIO Y TROBO, S. C. DE DEVUENOS ORIGINALES

DOMINGO 1 DE MARZO DE 1914

VOZ DEL PRELADO

EL OBISPO DE CÁDIZ

Administrador Apostólico de Ceuta a sus diocesanos de ambas diócesis.

Para los que, a Dios gracias, aunque vivimos en estos tiempos inevitablemente en medio de la atmósfera de total indiferentismo para cuya parte se relacionan con los infiernos eternos de las almas y temiendo necesariamente que alteren con las innumerables personas de todas clases sociales inficiadas de ese virus productor de la muerte moral de los individuos y de las sociedades, conservamos sin embargo, por misericordia del Señor, intacta la fe en las verdades eternas, y juntamente con la convicción íntima que de esa virtud de la fe sobrenatural, hemos tenido y tenemos el caudal de la trascendencia sana y despassionada que producen estudios y experiencia bien dirigidos, de la historia del mundo y de los resultados opuestos, ya de la asequibilidad a las saludables direcciones de la Iglesia Católica, y del sparingamiento de éstas, produce, —decimos,— para nosotras la aparición a su tiempo regular y quebrantable de la santa Cuaresma dos impresiones muy diversas, para ambas muy fundadas.

Es una la de harmosa expansión del espíritu que se abre a lisongeras esperanzas de la obtención de bienes inapreciables para los cristianos de fe y para la sociedad que éstos componen; Es otra la de profunda tristeza hija de la observación del creciente materialismo práctico que ha llegado a producir aquel indicio total indiferentismo, y por el efecto del cual, apenas hay quien siquiera fije un momento la atención en la vital importancia de los fines de este santo tiempo.

Y, estos conceptos que acabamos de expresar, amados hijos, estamos muy seguro de que son los mismos vaestros, al menos de aquellos que conservan un resto de fe y conocen algo de lo que nos rodea y del ambiente universal que se respira, pensad cuál será el efecto que se consideración produzca en el Pastor de almas, que sólo vive como del amor a éstas y al bienestar de la sociedad.

No podéis, pues, extrañar este deshogo que en el seno de la familia cristiana de que somos Padre nos permitimos, y que bien puede ser —y así lo deseamos— intentar —una especie de revulsivo que, a unos haga abrir los ojos y dirigir las miradas a un orden de ideas y de procedimientos olvidado, y a otros estimular a considerar por modo más ilustrado y práctico lo que casi siempre pasa como inadvertido por falta de reflexión y de sólida instrucción religiosa.

Es principial fin de Cuaresma disponer al fiel cristiano para que cumembre y celebre como cumplió al hombre racional y de los misterios angustios de la Pasión y Muerte del Redentor Divino y su triunfo en la Resurrección gloriosa.

El más trivial sentimiento de gratitud exige agradecimiento superior a toda ponderación del amor de Dios al hombre que la dió a su Hijo. Un genio y a este que se humilló hasta la muerte, y muerte de Cruz, sólo para apaciguar la ira del Padre y abrirla por medio de sufrimientos jamás vistos los pueros del Cielo.

Si se produce en toda alma y corazón degenerado por completo el sentimiento de gratitud por el más leve favor recibido de nuestros semejantes y aun llega en muchas ocasiones el caso de conservar particular afecto a ciertos animales que nos ha demostrado benevolencia o con su instinto nos ha librado de peligros, ¿cómo puede concebirse que el alma cristiana se ovide tan por complicito del que, además de ser el Hacedor Supremo, le dispensó a costa de tantos sacrificios el mayor y más inapreciable de los bienes, cual es el de la gracia y amistad divinas, el de contar con el amor, protección y amparo del mismo que teniendo en su mano nuestra desgracia eterna como castigo, se brinda a vivir con nosotros y a dárseños como marjor divino que nos sostenga la vida de unión y sea garantía de felicidad eterna. Toda estos bienes nos han venido y los disfrutamos por virtud de la sangre derramada del Hijo de Dios en los días

que se conmemoran en la semana llamada Santa por excelencia.

Y porque quiso el Bienhechor insigne garantizar nuestra fe en estas grandes verdades y el propio tiempo conservar nuestros ánimos el y vos a la sublime región de las esperanzas que dulcifican las contrariedades de la vida presente, corona la Iglesia estas solemnes conmemoraciones con la gran fiesta de la Resurrección gloriosa del Redentor crucificado por los judíos. «Si Cristo no ha resucitado, —dice el Apóstol, —vana será nuestra fe.»

No lo es cierto, ni la fundada esperanza de que como resucitó la Cabeza, también resucitarán los miembros para gozar de la dicha eterna por los méritos del Redentor y las buenas obras.

Más aún. No se limitarán ni los fines de los frutos de la Redención de Cristo a éstos ya tan altos, tan importantes y tan esenciales, sino que trajo tan copiosa redención, que transformó al mundo entero, y así, mal que pese a implos, incrédulos e intelectuales a la moderna, la civilización cristiana trajo y aun dura en lo que con su encarnizada guerra no ha logrado destruir el enemigo, la renovación universal de las sociedades, que los desórdenes de la barbarie, vino a las suavidades y dulcificación de las costumbres, por la influencia santa de la Cruz de Cristo y de la Moral que de este santo árbol pende como fruto sazonado y perenne para bien de los pueblos y de los individuos.

Y de todo esto están disfrutando y gozando los descreídos mismos, sin reconocer su origen, ni mostrar gratitud, antes bien persiguiendo a todo trance hasta el nombre del Bienhechor.

Estamos en los tiempos de centenarios pomposos y más o menos fundados apoteosis, erección de monumentos en honor de cualquier persona que en los diversos óvalos de la vida se significó más o menos y a las que, o el interés de unos cuantos, o la pasión política quiere conmemorar, y cuando la Madre Iglesia solícita y amante, llama a sus hijos para que se exciten en sus corazones los nobles sentimientos de gratitud y se erijan estatua-místicas en honor del que regeneró al hombre por completo y le abrió las puertas del Cielo, pasa completamente inadvertido el tiempo prefijado para obra tan obligatoria y de provecho.

Porque no son, amados hijos, con ser cosa buena, ciertos actos exteriores de culto preservado por catas y plazas las sagradas imágenes en determinados días, en solemnes procesiones, lo que pide el espíritu sólido de Cuaresma. Decimos que son actos buenos éstos y laudables como iniciados por la misma Iglesia para los fines de excitar la piedad y devoción, y a su sabor, que en muchos casos, la causa de la esterilidad de los esfuerzos de tanto celoso iniciador no es otra que la de no contar con cristianos y católicos abnegados, con la abnegación heroica que solo pueden producir el espíritu formado al calor de los conceptos expresados en la presente exhortación.

A esto diremos en primer lugar que nunca deja de ser fundamentalmente necesario y oportuno lo que la Iglesia tiene es abdicado y conserva con esmero sin que descaiga ni por un momento su celo en este punto.

Y además, añadimos que, ninguna de esas obras que se emprenden con tan laudable celo por unos u otros, ni esos planes o proyectos de los que con razón se esperan resultados tan ventajosos para la causa de Dios y de la Religión, y en favor de todos los cuales trabajamos los Prelados cada cual en su puesto con sumo afán, serán fructuosos sólidamente, sino estuvieren arraigado el espíritu de la santa Cuaresma en la forma expuesta, en los corazones de los iniciadores y fomentadores de tales empresas. Y decimos más aún, a saber, que en muchos casos, la causa de la esterilidad de los esfuerzos de tanto celoso iniciador no es otra que la de no contar con cristianos y católicos abnegados, con la abnegación heroica que solo pueden producir el espíritu formado al calor de los conceptos expresados en la presente exhortación.

En nuestro deseo de facilitar a todos nuestros fieles diocesanos el cumplimiento de los graves deberes en este santo tiempo, facultamos a todos los Sacerdotes de ambas Diócesis que estén en el uso legítimo de sus licencias ministeriales, para que absolván, durante el tiempo pascual, de todos los pecados reservados a nuestra dignidad y habilien ad petendum debetum conjugale a los que lo necesitaren en la forma y con las condiciones explicadas en los autores aprobados de Moral.

Recibad todos la bendición que les damos en el Nombre del Padre + y del Hijo + y del Espíritu Santo + Amén.

Cádiz, Domingo de Quincuagésima, 22 de Febrero de 1914.

Mucho bueno se propone y desea la Iglesia al dios y bendecir todos estos actos mencionados, y sobre todo con la predicación de la Divina Palabra que en ellos se prodiga en la Cuaresma; Palabra de vida a la que vinculó el Fundador Divino la conversión del mundo entero; más si el fiel cristiano no acude más que con el fin de deleitarse durante una hora en escuchar la elocuencia —en verdad en muchos casos arrebatabora— de algunos oradores, y admirar, sin pasar de ahí, sus dotes extraordinarias, todo resultaría inútil para los fines sobrenaturales dichos.

III

A que nuestros muy amados diocesanos detengan sus pasos para no dejarse arrastrar del espíritu de la época, que todo, aun lo más santo, lo reduce al pasatiempo y a la fivabilidad, se enderezan estas nuestras reflexiones, nacidas, por una parte, del inmenso amor que tenemos a sus almas, y por otra, del celo pastoral que impone el deber de hablar con toda claridad a los fieles que tiene la obligación y la responsabilidad ante Dios y no quiere ser el número de los que llaman la Sagrada Escritura «perros mudos.»

No es menor este segredo de deber para los Párrocos y predicadores en general y por ello exhortamos a todos a que no solo en los púlpitos, sino en el trato social y por todos los medios que les sugiera el celo, bien penetrados de estos sólidos conceptos, los inculquen a los fieles y tengamos ellos y el Prelado la íntima satisfacción de ver los frutos sazonados en las conciencias de los individuos y en los hogares cristianos y la sociedad en general, ante la contemplación del aumento de fieles que cumplen en el presente el grave precepto de la Comunión pascual, del cual dato interesantísimo encargamos de ser bien a todos los Párrocos nos den cuenta detallada.

No extrañaremos que ocurriera a alguien al leer la presente instrucción pastoral o escuchar su lectura, que estas ideas y enseñanzas puden calificarse de algo anticuadas, pues hoy van por otro camino las orientaciones en lo que toca al medio de los males a nuestra religión, pareciendo mejor que se dé impulso a los muchos muy laudables proyectos de propaganda católica.

A esto diremos en primer lugar que nunca deja de ser fundamentalmente necesario y oportuno lo que la Iglesia tiene es abdicado y conserva con esmero sin que descaiga ni por un momento su celo en este punto.

Y además, añadimos que, ninguna de esas obras que se emprenden con tan laudable celo por unos u otros, ni esos planes o proyectos de los que con razón se esperan resultados tan ventajosos para la causa de Dios y de la Religión, y en favor de todos los cuales trabajamos los Prelados cada cual en su puesto con sumo afán, serán fructuosos sólidamente, sino estuvieren arraigado el espíritu de la santa Cuaresma en la forma expuesta, en los corazones de los iniciadores y fomentadores de tales empresas. Y decimos más aún, a saber, que en muchos casos, la causa de la esterilidad de los esfuerzos de tanto celoso iniciador no es otra que la de no contar con cristianos y católicos abnegados, con la abnegación heroica que solo pueden producir el espíritu formado al calor de los conceptos expresados en la presente exhortación.

IV

En nuestro deseo de facilitar a todos nuestros fieles diocesanos el cumplimiento de los graves deberes en este santo tiempo, facultamos a todos los Sacerdotes de ambas Diócesis que estén en el uso legítimo de sus licencias ministeriales, para que absolván, durante el tiempo pascual, de todos los pecados reservados a nuestra dignidad y habilien ad petendum debetum conjugale a los que lo necesitaren en la forma y con las condiciones explicadas en los autores aprobados de Moral.

Recibad todos la bendición que les damos en el Nombre del Padre + y del Hijo + y del Espíritu Santo + Amén.

Cádiz, Domingo de Quincuagésima, 22 de Febrero de 1914.

+ JOSÉ MARÍA OBISPO DE CÁDIZ,

A. A. de Ceuta.

Por el terror, no

Desde hace muchos días nos venimos ocupando en nuestra misión informativa de dar cuenta a nuestros lectores de las conferencias que políticos de todos o casi todos los partidos celebran con la autoridad gubernativa, acerca de las próximas elecciones.

Son muchos los comentarios que de todas estas conferencias podrían hacerse, pero de todos ellos el que merece especial atención es el que se refiere a la seguridad que dicen tener el Sr. Salas de que salgan los candidatos adictos y no obtengan puesto el republicano.

El actual Gobernador de esta provincia, que hace muchos años no ejerció este cargo, y que cuando llegó a Cádiz confesó que era la primera vez que visitaba Andalucía, no se ha preocupado mucho ni poco de conocer la jurisdicción de su mandado y por ello aseguradamente estará tan seguro de var realizarlos los planes de que antea hicieron.

En lo que respecta a sus deseos de que no obtenga puesto el candidato radical lo felicitaremos si no conocieramos la forma en que trata de impedir esto, que es precisamente la contraria de la que ha debido seguir.

Porque conocemos a Cádiz y porque vivimos en contacto con la opinión, sabemos que el único medio de favorecer la candidatura radical es precisamente el seguido por el Sr. Gobernador civil que, nuevo Trepoff, quiere por questi cumplir sus deseos, en lugar de tantear como debiera a la opinión y conocer el efecto que pueda haber causado la candidatura acordada por algún amigo circunstancial, suyo o del ministro de la Gobernación.

No puede ya imponerse a una provincia los diputados que el Gobierno quiera máxime, cuando este Gobierno ha realizado actos que no hemos ahora de calificar, y que han servido para poder contar como segura la victoria de un candidato precisamente por ponerse en frente de dicho Gobernador.

No nos extrañará que hasta nosotros llegan sobre pedazos de actas en blanco a los alcaldes de algunos pueblos y minuciosidades por el estilo. No nos extraña, decimos, porque cuando era gobernador el que hoy es de esta provincia se usó en estas y otras arbitrariedades, pero esos tiempos han pasado y en Cádiz y en su provincia se vota, se firman las actas y se llevan estas cosas con alguna más seriedad de la que parece se ríe el señor Salas.

A parte de los campos políticos en que militan y de los cuales no nos ocupamos ahora, figuran como candidatos personas nacidas en esta población, serias, y que han demostrado en muchas ocasiones su amor por Cádiz. Querer quitar de enmedio a estas personas para sustituirlas por otras tan dignas pero que no tienen igual hoja de servicio, por satisfacer únicamente el amor propio del cacique que despierta la cartera de Gobernación es trabajo de muy dudoso éxito y sobre todo demostrativo de un perfecto desconocimiento de la provincia que se debe gobernar.

Ni Conil, ni Chiclana, ni San Fernando darán sus actas en blanco para quien pase; San Fernando pone sus entusiasmos en el Sr. Lazaga y no seremos nosotros los que esto combatimos; dichos pueblos y Cádiz han dejado hace mucho tiempo de ser aldeas que por lo visto es lo que se figura el Sr. Gobernador.

Se dice que las cárceles han de llenarse de personas, se citan hasta los nombres de los que primero han de ingresar en ellas, no se omite, en fin, ninguna detalle de terrorismo, que al ser conocido por las personas que saben cumplir sus deberes, les hace mover los labios con una compasiva sonrisa.

Lo triste de esta época de terrorismo electoral que quiere implantar el Sr. Salas, es que deseando (no creemos de bueno fe) que no logre puesto el candidato republicano, no hace más que darle armas al enemigo y el fin de la jornada será ofrecer al Sr. Dato un nuevo diputado lerrouxista que le deberá el acta única y exclusivamente al Sr. Gobernador, pero nuncas a la circunscripción de Cádiz que condonó los crímenes de Barcelona, protestó de la felicitación que por iniciativa del Sr. Sánchez Robledo se dirigió al Conde de Romanones por sus planes sectarios

y protesta igualmente del pacto bochoroso, anticatólico, au monárquico y anti-español que hay establecido entre el jefe de los radicales y el presidente del Consejo de Ministros de España.

COMITÉ

DE LOS

CENTROS HISPANOS-MARROQUÍES

El Sr. Aramburu ha recibido del Sr. Delegado Financiero en Marruecos, Sr. Vela Hidalgo, la siguiente carta:

«El Delegado de Hacienda en la Alta Comisión de España en Marruecos.—Tetuán 25 de Febrero de 1914.

Mr. Juan A. de Aramburu.

Mi considerado amigo: Reciba V. y haga llegar el ruego a ese Comité de los Centros Comerciales Hispano-marroquíes, el testimonio de mi más profunda gratitud por la distinción, para mí inmerecida, como no sea por mi amor a los intereses de la Patria, con la que han acordado Vdes. honrarme, según en oficio del 16 del actual me participa, nombrándome Comisario correspondiente de ese Comité.

Soy con Vdes. gaditano de corazón, agradecido a tantas atenciones como a Cádiz le debo y si la constante muy modesta labor mia aquí realizada en un año de trabajo y de estudio influyó hecho aprender algo que pueda serles útil conocer a Vdes. en bien de esa provincia querida y de nuestro comercio nacional, a distancia de vuestra estoy incondicionalmente.

Reiterando las gracias, queda su más atento a su amigo s. s. q. b. s. m.,

Mr. Juan A. Vela Hidalgo.

Ráfagas cuaresmales

Domingo 1.º de Quadragesima

Profundas y saludables enseñanzas se desprenden para el hombre y sociedad de nuestros días, del reflexivo estudio y consideración sobre el Evangelio de esta Dominga.

Si en el ayuno durante cuarenta días en la soledad del desierto, nos predica el Divino Jesús con el ejemplo, contraponiendo a la volubilidad enervante de las modernas costumbres, la necesidad de la mortificación cristiana; en haber permitido fuese tentada su Humanidad por el principio de las tinieblas y en su triunfo sobre sus astutas misquinas, nos enseña el vencimiento que con su gracia podemos alcanzar sobre nuestras exaltadas pasiones y la brusca regeneración de los anhelos del alma, que en la lucha agitada de la conciencia, con los celestes auxilios se vigorizan y ennoblecen.

Leción admirable para los individuos y pueblos que viven espoletados por el tentador Luzbel y a los que la Iglesia de Cristo con el ardiente celo de sus maternales amores, como armas invencibles opone, para dominar la falacia satánica, las mismas contundentes consecuencias del Divino Jesús al tentador en el desierto.

Sufre el hombre de nuestros días a tortura del hambre y sed insaciables de materiales progresos y dominación sobre la naturaleza entera. Después de ahorrársela a su capricho y robar a la tierra sus encantadas riquezas, a los mares sus ocultos secretos y al aire sus invisibles y misteriosos elementos, ha sentido en lo fondo de su espíritu el anhelo acicate de la tentación matérica que le invita, ya que tan maravilloso es su poder, convierta las piedras en panes, es decir, transforme y dirija a su utilidad soberana, sin trabas a su voluntad omnipotente, aun a través de absurdos desvaríos, sus conquistas sobre la naturaleza. Ilusionado con tales satánicas impulsiones el hombre, rey de la creación, sueña en constituirse en centro único de cuanto existe, y establece como única ley el utilitarismo egoista, olvidando como preocupación absurda que menospreciar sus deberes imprescriptibles para con su Dios y Señor.

le anima a pescar los títulos sacrosante de la autoridad divina de la Iglesia, a la que pretende someter a las civiles potestades; y le incita a que soltando las ligaduras de los prejuicios dogmáticos, de los obstáculos tradicionales, que coartaban los vuelos de su espíritu, se arroje denodado a la negación del orden sobrenatural confiando que los daños neciamenes temidos de su caída, serán reparados al punto por los principios de la moral universal, por el humanitarismo antropico.

De nuevo la Iglesia le advierte, ovidándole sus censas y desvíos, que no debe teñir a Dios, cuya justicia debe temer, recordándole que su autoridad divina no puede supeditarse a la voluntad caprichosa del hombre, y que los inmutables principios de la moral nunca han de quedar sujetos al versátil criterio humano.

Llega, por último, la astucia satánica a coaducir el hombre a la elevada montaña de sus locas ansias de independencia y mayestática soberanía y mostrándole las asombrosas maravillas de su realeza y poder, la promete su dominio absoluto, siempre que renegando del Dic personal, Creador y Redentor, doble la rodilla ante el evolucionismo darwiniano, o el pantismo evolucionista, proclamando ser Dios el Hombre, que no satisface con la corona de Rey de la Creación, nimbo su frente con la celeste aureola de la Augusta Divinidad.

A tan impías y funestas doctrinas, con la firmeza de su divina misión, la Iglesia expone la rotunda afirmación, al Señor tu Dioso adorarás y a El solo servirás. Esta pulverizando los sofismas de la ciencia teórica, demuéstrale que sin el Creador la vida del hombre es un enigma inexplicable; que la religión católica es la única poseedora de la verdad absoluta; la úica que hace tolerable la vida, valle de lágrimas que para la ciencia sin Dios, constituye horrible suplicio, si las ha agaderas esfuerzos del premio eterno a las obras virtuosas.

Estas son las agitadas luchas del hombre azuzado por las impulsiones de la soberbia y rebeldía satánica, que en glorificación ascendente desde el dominio ambicioso y despótico sobre las obras geniales de su talento y esfuerzo material, se pretenden llevar a su esterilización en el mismo angusto solio de la Divinidad.

Oírás el Cielo que la verdad estólica triunfa dominadora en la conciencia humana y llegue esta a gozar las suavidades de la gracia, ministrada por los ángeles espíritus, guardianes solicitos del hombre ingrato a las mercedes magnánimas de la Iglesia Santa y amores paternales del Dic Redentor.

Ambrosio Martínez.

Beos de Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella Sra. Catalina Muñoz Cobo y Serrano, hija menor del general D. Diego, Gobernador Militar del Algeciras, para el joven comerciante D. Héctor Bado.

En la Corte se encuentra en delicado estado de salud la distinguida Sra. M. Teresa González Adalid que por su virtud y afable trato se creó general simpatía en nuestra sociedad, de la que formó parte durante todo el tiempo que su difunto padre el teniente coronel de Artillería D. Isidoro González Carpintero (D. I. G.) perteneció a nuestra guarnición.

Desearos alivio a la paciente, nos la salud.

Nuestro estimado convecino D. Luis de la Torre y Rodríguez se encuentra enfermo desde hace unos días.

Hacemos votos por su restablecimiento.

En San Fernando ha sido pedida la mano de la distinguida Sra. Emilia Arnao y Suárez, para el Sr. D. Rafael Coca Alfonso.

La Sra. de Ríos Mérida, después de larga y perdienda dolencia, ha salido antes de ayer por primera vez a dar un corto paseo en carreta.

Lo celebramos.

Nuestro antiguo convecino don Ildefonso Huelva Aragón ha sido destinado en su graduación de segundo teniente de Caballería, al tercer depósito de reserva del grupo de Lara che.

El coronel de Ingenieros D. Juan Cologán y Cologán se dispone pase a retirado.

Programa que ha de ejecutar la banda de Pavia hoy, en la plaza de la Constitución de 9 a 11 de la noche:

1.º «Dauder» (pasodoble). — Lope.

2.º «La Tempranica» (fantasia). — Jiménez.

3.º Ópera «Carmen» (1.ª vez, fantasía). — Zeta.

4.º «Molinos de Viento» (fantasia). — P. Llusa.

5.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

6.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

7.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

8.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

9.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

10.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

11.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

12.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

13.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

14.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

15.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

16.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

17.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

18.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

19.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

20.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

21.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

22.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

23.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

24.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

25.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

26.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

27.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

28.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

29.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

30.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

31.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

32.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

33.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

34.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

35.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

36.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

37.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

38.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

39.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

40.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

41.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

42.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

43.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

44.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

45.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

46.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

47.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

48.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

49.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

50.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

51.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

52.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

53.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

54.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

55.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

56.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

57.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

58.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

59.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

60.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

61.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

62.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

63.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

64.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

65.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

66.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

67.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

68.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

69.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

70.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

71.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

72.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

73.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

74.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

75.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

76.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

77.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

78.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

79.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

80.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

81.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

82.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

83.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

84.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

85.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

86.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

87.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

88.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

89.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

90.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

91.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

92.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

93.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

94.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

95.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

96.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

97.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

98.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

99.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

100.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

101.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

102.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

103.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

104.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

105.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

106.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

107.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

108.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

109.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

110.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

111.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

112.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

113.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

114.º «Transvase» (pasodoble). — Vilches.

115.º



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUVIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO.

MINA, 9.—CÁDIZ

POR TELÉGRAFO

MADRID

Educación popular

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín ha estado hoy hablando de la campaña que la prensa católica hace actualmente acerca del cuarto Congreso de educación popular.

Dice que no ha tenido ninguna conexión con los libros y memorias que han circulado por el extranjero, suponiéndose aprobadas en el subversivo Congreso que debió celebrarse en Madrid.

Ha dicho el señor Bergamín que de la cantidad conseguida en el presupuesto no se ha gastado un solo céntimo, ni se gastará, pues ha sido suprimida del presupuesto de este año.

Los mauristas y Dato

La comisión de la Directiva del Centro maurista visitó esta tarde a Dato, como se había anunciado.

Iban para pedirle que el Gobierno impida los actos que organizan los radicales en Barcelona para glorificación de Posas en su puesto en libertad que será en breve.

Dato les ofreció que cortaría aquellos actos que tengan carácter de publicidad pero no puede negárselos en los que realicen privadamente.

Los comisionados protestaron también de lo ocurrido en Cádiz con el candidato Covarrubias.

Sánchez Guerra manifestó esta tarde que respecto a las peticiones del Círculo maurista, ya ha enviado hace más de 20 días, instrucciones a Barcelona para evitar manifestaciones en el asunto de Posas.

Noticias de México

En el Ministerio de Estado, se han recibido noticias de México, diciendo que ha sido exhumado el cadáver del subditio inglés Bentor.

La exhumación se celebró ante una comisión médica.

Sí ignora el resultado del reconocimiento.

Noticias de Portugal

También se han recibido noticias de Portugal en el Ministerio de Estado.

Dicen que la situación continúa siendo grave.

Se han reseñado algunas comunicaciones telegráficas.

En la Legación de Portugal han facilitado una nota oficial, quitando importancia a los sucesos ferroviarios.

Se asegura en dicha nota que no ha habido desgracias y que los ferroviarios han depuesto su hostilidad, acogiéndose a la intervención de Arriaga y Machado.

Los radicales

La Junta municipal de radicales en la reunión celebrada esta noche han acordado, de conformidad con la carta de Lerroux, presentar candidatura cercana por Madrid.

Presentarán a Cストrojido, Pablo Iglesias, Giner de los Ríos, Simarro, Basilio París y Díaz.

Noles han consultado porque estiman que merecen todos este homenaje.

El lunes empezarán los mitines de propaganda.

Comisionados

A las diez de la noche han llegado los comisionados valencianos.

Fueron recibidos por representantes de la Unión Gremial madrileña, que han presentado en el Gobierno sus peticiones.

Mañana conferenciarán con Dato y con Sánchez Guerra.

Artículo 29

De madrugada recibió en Gobernación a los periodistas, el director de administración señor Quejans.

Nos dijo, que carecía de noticias de interés.

Añadió que hoy se proclamará por el

artículo 29 menos candidatos de los que se cree.

Crimen?

En la casa de huéspedes de la calle Infanta núm. 23, la niña de 5 años, Victoria Fernández, está gravemente herida a causa de un balazo en la cabeza.

Es una brina de la dueña de la casa.

El suceso ha apasionado a la opinión, por creer algunos que se trata de un accidente y otros, de un crimen.

Ha sido detenido el huésped Serafín Eucinal.

Este declaró que dejó a la niña sola un momento, oyendo en seguida la detonación.

La herida está situada en la cabeza, de abajo a arriba y de adelante a atrás.

El arma es pequeñísima, y es de la propiedad de la dueña de la casa.

Dicha dueña no se encontraba en su domicilio cuando ocurrió el suceso.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

	Día 27	Día 28
Deuda perpetua 4% interior		
Serie F de 50 000 ptas. nom.	79 75	79 90
Serie E de 25 000 id. id.	80 00	80 55
Serie D de 12 500 id. id.	80 80	80 55
Serie C de 5 000 id. id.	81 95	82 00
Serie B de 2 500 id. id.	83 00	82 90
Serie A de 500 id. id.	84 30	84 30
Serie G y H de 100 y 200	85 00	83 50
4 00 fin de mes.	79 90	79 90
Débida amortizable 4 00.	91 75	91 80
5 00.	99 25	99 20
Cédulas Banco Hipotecario	97 6	97 7
Acciones Banco de Espa�a	448 00	448 75
Comp. de Tabaco	288 50	288 50
Sociedad General Azucarera, preferentes	46 75	46 00
Id. id. ordinarias	0 00	0 00
Obligaciones	0 00	0 00
París a la vista	6 24	6 35
Londres a la vista	0 00	26 76
R. o. de la Plata	420 00	419 00

BOLSIN

Deuda perpetua 4% interior:

En Madrid: fin de mes.	79 85
Id. del próximo	79 95
En Barcelona: fin de mes.	00 00
Id. fin del próximo	79 95
En París: exterior español	90 50
Renta francesa 5 0%.	87 40

PROVINCIAS

CASTELLON

El temporal

Dicen de Burriana que el fuerte temporal reinante ha inutilizado en la playa el embarque de la barcaza, haciendo holgar forzadamente a diez mil operarios.

Se teme puedan ocurrir alteraciones de orden público.

Noticias particulares dicen que se ha declarado la huelga.

Los marineros se niegan a embarcar por las malas condiciones de la playa.

Salieron en manifestación pidiendo la construcción de una escola.

Los confeccionadores de cajas para naranjas y los obreros del campo se han asociado a la huelga.

El gobernador ha marchado a Burriana para estudiar el conflicto.

Conservador con suerte

LORES: Al salir anoche del casino el conservador señor Mellado, fue agredido por la espalda por un exaltado reformista apodado «El Loro».

Le disparó cinco tiros, resultando ileso y en cambio quedó herido un transeúnte.

El pueblo organizó una manifestación de protesta.

VALENCIA

Continúan los disturbios

En el mercado se abrieron varios puestos, pero los huelguistas arrebataron los gastos de manos de los compradores.

En el puerto se ha reanudado el tráfico.

En el exterior e interior están custodiadas las líneas por las fuerzas.

Dos regimientos de Artillería han pasado por los alrededores de la población.

En el rápido salió la comisión de los gremios para conferenciar con los ministros.

En el Mercado, la benemérita, tuvo que dar una carga, hiriendo a varios.

En la calle Bernal, un grupo formó una barricada con material de una casa en construcción.

Las fuerzas de caballería de Victoria Eugenia, cargaron contra ellos, mientras la benemérita disparaba.

Los revoltosos, huyeron.

Varios grupos han destrozado todos los cristales de los trenvías.

Durante los sucesos de hoy desde los balcones y terrados se apedreaba a la Guardia civil, obligando a ésta a disparar.

Los cobradores de tranvías han declarado que los coches quedan al exterior de la población para evitar las egressiones, por hallarse los terrados llenos de revoltosos.

Las fuerzas de la Guardia Civil han despejado la barriada, ocupando las bocacalles.

Telegramas particulares que se reciben de Valencia dicen que a las diez de la noche tuvo lugar una pita aérea contra las autoridades, desde los balcones y terrados.

Los candidatos de la coalición monárquica Simó y Moliner han dado un mitin en el Círculo Jiménez.

Se pronunciaron varios discursos, reñiendo mucho entusiasmo durante el acto.

CORUÑA

Desgraciados

Un matrimonio que realizaba el viaje de novios salió ayer de Coruña y al llegar a Quintero chocó el auto que los llevaba contra un árbol.

La señora quedó completamente deshecha, recogiéndosese agonizando.

El marido y el chauffeur, quedaron muertos debajo del coche.

HUESCA

Huelga

Se ha solucionado la huelga general de obreros.

Acordaron reanudar el trabajo a las cinco de la tarde.

No ocurrieron disturbios.

OVIEDO

La igualdad

En la mina «Goborras» se han declarado en huelga los mineros.

Los trabajos se resanudaron con personal facilitado por la Hullera española, protegidos por la benemérita.

El origen de la huelga fué querer que fuesen despedidos varios obreros que estaban asociados al Centro Católico.

Este y dos hijos suyos quedaron sepultados entre los escombros.

Cuando pudieron ser extraídos, el padre estaba vivo, pero los hijos habían fallecido.

SANTANDER

Choque

Al entrar en el puerto el cañonero Marqués de Molina se fué sobre una goleta francesa, rompiéndole el palo mayor y el botalón.

CEUTA

Infante

Desde Aguilas, comunican que ha llegado el crucero Reina Regente, conduciendo al infante D. Alfonso, que marcha a Madrid.

BARCELONA

Política

Se sigue comentando la coalición de radicales y nacionalistas, que eran enemigos irreconciliables.

Se espera con curiosidad presenciar los mitines en que ambos band

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

MARZO DE 1914

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 20 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El 26 de Marzo saldrá de Barcelona al 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

Directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

Directamente para Habana, Veracruz y Méjico. Admite pasaje y carga para Costarica y Panamá, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.

Para este servicio rigen tarifas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para cruceros de lujo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Bahía, Puerto Llida, Costa Rica, donde saldrá el vapor al 12 de cada mes, para Habana, Cartagena, Puerto Calzada y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Méjico, con tránsito en Habana. Combinada con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cruceros que realizan viaje a cargo, con billete de crucero directo. Tomates salinilla, cerveza para Morelos, Chilpancingo, Oaxaca, Chiapas y Méjico, así también en Puerto Ordaz.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Marzo saldrá de Málaga y el 1 de Abril de Barcelona, habiendo buque las escalas intermedias, el vapor

CLAUDIO LOPEZ

Directamente para Génova, Portofino, Isla de Giglio, Sanguinosa, Isla de Montecristo y Sicilia por tránsito los vapores de la costa oriental de África, de la India, Japón, China, Indias y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona a las 10

CIUDAD DE CADIZ

sea en València y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Después de Fernando Poo el 1, haciendo las escalas de Canarias, y el 15 de Marzo, llegando en el día 20 de Marzo

Este vapor ademas de sus servicios de cruceros de lujo, rige tarifas, a quienes la Compañía de abonarán lo más económico y trato más cortés, como ha procedido en su ilustre servicio, y bajos a familias. Precios convencionales para cruceros de lujo. Régimen por crucero de ida y vuelta. También se admite carga y se ofrecen servicios para cruceros de ida y vuelta, servidos por líneas cruceras. Los cruceros tienen seguros, los cruceros que se suben tienen

precios bajos a familias, precios especiales por cruceros de lujo, rige tarifas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al crucero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Recuerda en los festejos de confirmación.—La Compañía hace rebajas de 50 p. 100 en los boletos de devoraciones artísticas, de recordación, las ligadas disponibilidades para el servicio de confirmaciones y comuniones.

ANUNCIOS COMERCIALES: La sociedad que se ofrece servicios tiene establecida la Oficina, se encarga de organizar el trámite de las mercancías que sean entregadas y se establecerá el mejor acuerdo para cada uno de ellos.

FABRICAS INFORMACIONES: Directora: A. DEL P. ALCON
DE LA V. P. PLAZA DE LA ESPAÑA, MADRID. LA CAROLINA 2

VAPOR DE IBARRA Y C. S. SA. DE CADIZ. Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Pontevedra, Redondela, Pontevedra, Ferrol, Pontevedra, Bayona y Burdeos, admitiendo servicios de ferrocarril para Neápolis, Génova, Burdeos, Aristurte, Santander

LOS LUNES Y VIERNES, a las 10

Para Algeciras, Melilla, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Zaragoza, Murcia, Almería, Lorca y Murcia.

LOS MIERCOLES A LAS 10

Para Huelva, Málaga, Almería, Lorca y Murcia.

LOS JUEVES A LAS 10

Además de cruceros y pasajes.—Oficinas: JUAN JOSE RAFAEL, Busto Díez de G. 12-14-16-18

Quintín Ruiz de Gaura.

VITORIA (ESPANA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Oficio Paschal.

NOTABLE Para las sencillas velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de Su Santa Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

ESTAN LIENDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden consumiéndose desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez a que las más excelentes bujías aceitadas.

ENVIO A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 11 de Marzo el vapor

CONDE WIFREDO

Capitán D. V. Ojeda.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con tránsito para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baños, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2.

Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

VIAJES RAPIDOS PARA**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES****CON ESCALA EN LAS PALMAS**

VIAJES DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice,

INFANTA ISABEL

Capitán, don L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 15 de Marzo de 1914, a las 10 de la tarde.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica o económica.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C., Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 25 de Abril.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de Espaldí y Comp.)—Parte Arguedas, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Zaragoza, Segovia, Palencia, Zamora y Murcia.—El magnífico vapor espalda

NAVARRA

Capitán, don M. Pérez.—Saldrá el martes 3 de Marzo. Admite carga y pasajeros.—Cádiz, Almería, Isla de Peñíscola, Valencia.

VIAJE DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

REINA VICTORIA

Capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Isla Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Marzo a las 10 de la mañana.

IMAGENES Y ALTARES

JOSÉ TENA.—Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

Se construyen toda clase de imágenes talladas en madera, de 50 pesetas en adelante, para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia, para la visita domiciliaria, desde 34 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA**SI DESEA HACER PROPAGANDA****DIRIJASE SIEMPRE A****A. REYES MORENO**

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 5, PRIMERO.—MADRID
PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

Fábrica de Marquesas*** JULIÁ *****PRECIOS****SIN COMPETENCIA**

Se remitirá Catálogo ilustrado a quien lo pida

J. JULIÁ

Calle 1, 3 y 5 piso.
BAR ELONA

HORAS DE OFICINAS

Yacimiento: Secretaría, de 12 a 18.

Depósito: de 12 a 16.

Contrabu: de 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle.—De 10 a 12.

Contratista de las Obras del puerto de Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7.

Diputación Provincial (Casa Aduanas).—De 12 a 16.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta 9).—De 11 a 18.

Juzgado (Secretaría), (Plaza Fray Félix).—De 11 a 14.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS MAGGI

Mañana lunes, de 8 a 12 de la misma y de 4 a 7 de la tarde, se verificarán degustaciones de los renombrados Productos Alimenticios MAGGI en los establecimientos siguientes:

D. José Cobos Pérez, calle Sagasta 85.

D. Manuel Garrido, calle Sacramento 45.

D. Manuel Jesús González, Carvantes 18.

Se invita especialmente a las señoras, encareciéndoles su asistencia a las degustaciones, en las que prácticamente se enseña a preparar y emplear ventajosamente las sopas Maggi, el caldo Maggi en cubitos y el sabroso jugo Maggi para sazonar caldos, salsas de legumbres y pescados, carnes, etc. etc.

**IMPRENTA****"EL CORREO DE CADIZ"**

ESPECIALIDAD en Memorandos, Facturas, Circulars, etc., etc.

ZACHERES, II, DEL REAL TESORO 9

CADIZ

IMPRESOR DE "EL CORREO DE CADIZ"

Y "EL CORREO DE CADIZ"